

Se suscribe en la Adm. de Correos, P. O. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plaza y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 23 de Enero de 1892.

NUMERO CUARTO 5 CENTIMOS

TELEFONO 507.

CONTRASTE.

Es un objeto de conversación general en todos los círculos de esta ciudad la actitud de la Compañía del ferro-carril de Linares a Almería y la de los propietarios de los terrenos que ha de ocupar la estación de esta capital en el punto relativo al precio que debe abonarse por dichos terrenos.

Hay una diferencia tal entre el tipo que señalan ambas partes interesadas a cada tabulla, que ciertamente resulta enorme la distancia que las separa.

Entienden los peritos de la Compañía que el precio de mil pesetas por tabulla es adecuado y equitativo; al paso que los propietarios cuadruplican la cifra, y la elevan hasta cuatro mil pesetas.

Ante tal divergencia urgen los comentarios y las apreciaciones, que son favorables a la Compañía; por punto general, aun cuando no faltan algunos que se inclinan al lado de los propietarios, si bien reconociendo siempre que el precio que pretenden es a todas luces exageradísimo.

En medio de esta lucha de encontrados intereses y de aspiraciones diversas, ha ocurrido recientemente que los dueños de los terrenos que ha de ocupar el nuevo paseo proyectado por nuestro municipio, se han prestado a cederlos al precio de mil pesetas tabulla, sin estímulo ni suficientemente remunerados.

Como los terrenos de que se trata destinados al paseo, son casi todos iguales, y algunos mejores, a los que han de ocupar la estación y se hallan en la misma zona de nuestra vega y contiguos a la ciudad, resulta que los partidarios de la Compañía invocan en su apoyo este hecho importantísimo, para deducir con perfecta lógica y con razón indiscutible que los propietarios de la superficie que ha de ser estación, exageran por todo extremo sus pretensiones y quieren crear dificultades a la realización de las obras, en cuanto aspiran a cobrar cuatro mil pesetas por lo que solo vale mil.

En las mismas circunstancias se encuentran unos y otros terratenientes; porque si conceptúan los que van a prestar sus tierras para el paseo, que aún cediendo la tabulla por mil pesetas hacen un buen negocio por el precio elevado que toman sus demás tierras contiguas, lo mismo sucede con los de la estación, pues en el momento que esta se edifique los terrenos colindantes subirán en precio por lo codiciados que han de ser para edificación de talleres, barrios etc. etc.

Uno y otro día venimos haciendo razonamientos encaminados a que venga una transacción a resolver este conflicto.

Los propietarios deben fijarse bien en el contraste que hoy apuntamos y guiados por tendencias conciliatorias deben ir a lo justo y reformar sus peticiones.

La compañía de los Caminos del Sur de España, debe también elevar sus precios para terminar de una vez esta enojosa cuestión.

Unos y otros deben ceder y el Sr. Gobernador civil que hasta aquí ha trabajado infatigablemente por resolver este asunto, pudiera muy bien hacerles presente a ambos costosos que el perjuicio a quien se irroga con estas dilaciones es a la clase proletaria de Almería que falta de pan y trabajo atraviesa una horrorosa crisis.

Nuestras argumentaciones y nuestras constantes peticiones no obedecen a otra razón que a esa.

Es muy triste ver marchar hacia el Africa a los almerienses en busca del sustento de sus familias mientras aquí vemos el triste espectáculo de unos propietarios que no ceden y una Empresa que se obstina en no transigir, en tanto el comercio perece, la industria se arruina y la propiedad baja de una manera considerable en perjuicio de todos.

Tomen ejemplo los propietarios, ya que no reconocen el mal que ellos mismo se hacen, de lo sucedido en Linares, Guadix y en otros muchos pueblos de esta provincia, en donde en un día solo se ha hecho el arreglo y las obras han empezado en unos puntos, y en otros empezarán muy breve a sostener un crecido número de trabajadores.

RECORTES.

Dice uno de nuestros colegas que disminuye el tráfico.

Mercantil sí. Pero el tráfico político no decae. Está en sus buenos tiempos.

Y se enriquecen los traficantes.

Cierto periódico publica una carta de los infiernos, dirigida a un conjunccionista.

Lo dicho: estos conservadores tienen relaciones hasta con el diablo.

Con las frecuentes y copiosas lluvias, muchos ríos se han elevado de pronto y casi por sorpresa.

Como sucede con algunos personajes. Esos ríos que rebasan su nivel son un emblema de la situación en que se encuentran muchos españoles.

Con el agua al cuello.

El discurso de Sagasta ha escocido un poco.

Con este motivo un diario conservador dice, hablando de Sagasta, que no hay peor caña que la de la misma madera.

Esto quiere decir que a Cánovas, le ha sentado como si fuera de acebuche.

Opinión de un articulista: «Nuestros personajes políticos solo se ocupan de sus rivalidades, y al país que lo parta un rayo.»

No hace falta. El efecto del rayo lo hacen en este caso las contribuciones.

Hace notar otro articulista que acerca de lo ocurrido en Jerez con los anarquistas, solo se ha dicho la mitad.

Como solo hemos oído a una de las partes. Y hace falta que hable la otra.

Para sentenciar el pleito.

UN EFECTO SOBRE LA RIQUEZA.

La fortuna no cambia a los hombres; les quita la máscara.

(Taine.)

Dice un refrán castellano que *Géno y figura, hasta la sepultura*; y otro agrega que *Lo que entra con el capullo, sale con la mortaja*; luego, cuando observéis ciertos cambios repentinos y totales, frecuentes en la sociedad, no creáis sino que el individuo se ha disfrazado, exactamente lo mismo que si hoy le veis de chaqueta y mañana le halláis de frac. Es que se ha revestido para la comedia que ha de representar. Y como *El hábito no hace al monje*, es lo cierto que el monje ha quedado intacto por debajo del hábito, y que una mirada algo penetrante basta para descubrir el engaño de la máscara social. Claro está que el mundo no otorga su aplauso sino al que hace bien la comedia, precisamente lo mismo que en el teatro; pero eso lo que indica es que para ser

comediante, lo mismo en el teatro que en el mundo, se necesita de una cierta especie de talento, mezcla de astucia y gracia, que siempre fué cualidad admirable, de éxito seguro y que halla expedito el camino para el triunfo popular. El artista, de cualquier género que sea, empieza por papeles naturales, que exigen muy pequeña violencia del carácter propio y un ligero conocimiento del de el público. Luego, mejor conocido éste, sigue siendo mayor aquella hasta obtener el primer aplauso que estalla desde el instante en que el auditorio se siente halagado. Ya dió placer a los señores, ya dió el artista el primer paso; el camino está abierto y no hay más que avanzar por él. La puerta de la fortuna se llama *adulación*.

Decía Federico II de Prusia que: «La adulación es como la sombra: no nos hace ni más grandes ni más pequeños. Pero quién ha dicho que el lisongero se propone alterar las dimensiones de su víctima? Lo que le importa es que proyecte el personaje una sombra muy grande sobre la pantalla de su vanidad, para que se vea proporcionado a su proyección; que en cuanto a realidad, la figura que ha de creer no es la del poderoso, sino la de su especulador. Si éste lo engaña con una ilusión, que no sea necio; y si de tal engaño saca un partido, eso demostrará que tiene mucho más talento y más traviesa que aquel otro que solo es grande en la pared y en el orgullo.

Al cabo de algunos años, adulando a unos, engañando a otros, complaciendo a todos, abatiéndose ante ellos y amoldándose con una ductilidad dulcísima y graciosa, se llega a la fortuna: se suelta la vara de medir, se arroja la pluma, se despoja de las ropas usadas y los zapatos deslucidos, se echa vientre, se compra remontoir y cadena, se viste levita, se encasqueta el copa alta y ya tenemos el capitalista, el rentista, el *burgués* como hoy se le llama, el pavo real, el asno con piel de león: el *señor don*, que acocha la ocasión en que dar un nuevo paso para colocarse delante un sonoro y rotundo *Espero*, que completará su triunfo con la más codiciada de sus victorias.

Ahora sí que empieza la comedia, la alta comedia, la que raya en el drama; fuera pasillos y entremeses; bufonadas y piezas ridiculas: ya ni se conocen los personajes que tomaron parte en aquellas representaciones. Ellos le dieron la mano para subir; pero se quedaron abajo y no es posible mirar hacia lo hondo, cuando se siente bastante ambición para mirar a lo alto. La ingratitud está escrita en el corazón del hombre por la mano del diablo. Lacordaire dijo que: «No se puede servir a los hombres, sino exponiéndose a su ingratitud.» Por eso el catecismo nos manda favorecerlos por caridad y sin esperar en modo alguno el agradecimiento. De manera que el primer efecto que causa la riqueza es el de desatar los raudales de nuestra injusticia y nuestra crueldad.

El segundo es acentuar nuestro egoísmo desarrollando las pasiones que lo expresan la vanidad, el desden del pobre, la petulancia, el engreimiento, la descortesía, el olvido del origen plebeyo y de las bajezas empleadas en llegar a aquella altura: se ha subido, pero oor una grada construida con barro trabajado con las manos, muchas veces con la lengua, otras salpicado el fango la frente y no pocas sintiendo que venia a borrar la sonrisa adulatoria dibujada en falso sobre los labios.

La fortuna no ha cambiado el carácter: antes bien, le ha permitido explayarse y rebotar hasta contra la voluntad. Hasta los hábitos de fingir

parece que se han perdido; porque hay casos en que convendría cubrirse bien, y asoma bajo la piel de león la punta de la oreja del borrico. Pero no es porque se han perdido los hábitos de hacer comedias; sino porque ahora se hacen de otra clase, se está atento a otro género de papeles, y al que representa un personaje opulento le debe ser permitido el desden hacia el pobretón impertinente y osado. Por lo mismo que se ha recorrido una cierta escala, se conocen detalladamente todos sus grados; y así como hay quien ama la cruz que llevó a cuevas y compecede a los que vienen detrás con otras iguales sobre los hombros, hay también quien pretende olvidarla como estigma, la aborrece por ser causa de confusión y vergüenza, y aparta la vista con horror de aquellas figuras que le recuerdan su pasado y le reproducen sus trabajos y su servidumbre.

Por lo general no hay tipo más cruel que el del villano ennoblecido: el del miserable enriquecido, el del plebeyo hinchado: porque toda la nobleza, todo el dinero y toda la hinchazón se pone por fuera, en tanto que el alma queda tan humilde, tan pobre y tan hueca, como estaba en un principio: *la fortuna no cambia a los hombres*. Antes bien; como se creen dispensados de seguir con la antigua comedia, y de ella además están cansados; sueltan la vieja máscara y se encuentran tales como son por dentro, aunque exteriormente aparezcan con el nuevo ropaje, que les sirve para darles osadía ó para creerse autorizados a desplegar sus instintos y tendencias, de cada uno de los cuales se hacen un derecho.

Luego, como según dijo Pascal: «No se es dichoso más que por el corazón; porque nuestra dicha no depende más que de la manera de sentir.» el burgués adinerado se tiene por dichoso y no hay inconveniente en concedérselo. En primer lugar, cifró toda su ventura en llegar a rico, y ya lo es; en segundo lugar ambicionaba sacudir las trabas que se impuso para lograr su intento, y ya las ha sacudido: en tercer lugar envidiaba los puestos de todos aquellos a quienes aduló y de los que tuvo necesidad, y ya se estima en el caso de escuchar las lisonjas y de no necesitar de nadie: en cuarto lugar, de él depende tomar por lo serio cuanto le lisonjea, y no pensar siquiera en lo que los envidiosos puedan maldecir de él por la espalda, y por último, si no la tenía por su talento natural, la riqueza le ha dado esa filosofía, mezcla de despreocupación y de osadía, que le permite presentarse en todas partes con desembarazo, con serenidad y hasta con desparpajo, teniendo tan feliz como si que más. Para ser dichoso no hay como tenerse por tal; porque ese es el modo de vivir satisfecho, sin desear nada, y profesando el principio de que más vale ser envidiado que envidioso. Si no se siente ningún vacío, lo cual es difícil, ó son muy pequeños y secundarios los que se hallan en el corazón, lo cual es más fácil, porque no se ha de proclamar la felicidad? Mas aun: ¿se posee? luego se merece: esto es lo que dicen y, lo que es mejor, lo que se creen aquellos que en este caso, aunque tengan un vacío en el corazón, tienen otro en la cabeza: el que se han relleno con oro.

Romualdo A. Espino.

DESDE ADRA.

Sr. D. W. del Riego:

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: No habrá V. leído bien mi artículo pu-

30 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

Cualquiera que sean los piés en que se les coloque, la uva de *Ohanes*, siempre es larga, dura de película y de conservación; la *Lairén*, muy dulce, precóz en su madurez y de sabor grato, y así todas las demás especies europeas.

Es cierto, sin embargo, que el pié americano trasmite al injerto modificaciones interesantes, que se refieren al vigor y a la vegetación que este desenvuelve, y que conviene no olvidar. Cuando una variedad europea está bien adaptada al pié americano, ofrece las particularidades siguientes: fructifican antes y en más cantidad durante los primeros años; anticipan su madurez; las uvas son mas azucaradas, y la duración de las viñas injertadas parece ser más corta; no faltando quien a firme que las uvas pro-

cedentes de estos injertos se alteran menos rápidamente; cualidad inapreciable cuando se trate de aquellas que se destinan a la exportación en verde.

Las modificaciones que dejamos anotadas no tienen tampoco nada de absoluto; pues varían según las cualidades de injerto y del porta injerto. Las variedades de la Riparia lampiña, tomentosa, y Gloria de Montpellier—parecen ser las que gozan de aquellas propiedades en más alta escala.

Como una gran producción implica un gran consumo de las sustancias nutritivas que el suelo contiene, obliga a reponer por medio de abonos adecuados esas mismas materias que la planta agota rápidamente, si es que no se quiere que el terreno se esterilice perdiendo sus fuerzas de reserva, y dejando, en consecuencia, a la planta en camino de ruina.

Los porta injertos más usados son: las variedades de la *V. Riparia*, el Solonis, el Jacquez, el Vialla, el Taylor, el York-Madeira y la *V. Rupestris*.

El Jacquez, York-Madeira y el Vialla parece que son las variedades americanas cuyos tejidos presentan mas aptitud para soldarse con las especies europeas. La Riparia salvaje y la Rupestris, dan tambien muy buen desarrollo al injerto cuando estan plantadas en terreno apropiado.

Entiéndase bien que las especies ameri-

canas que acabamos de señalar como más apropiadas para porta injertos, no es por que ellas sean las exclusivas en esta propiedad.

Todas las variedades del Nuevo-Mundo más usadas son aptas para recibir por ese medio, a las procedentes de la *V. Vinifera*, aunque esté la soldadura relacionada con la mayor ó menor afinidad de los tejidos de la que recibe y es recibida.

Diremos, aunque le pasada, que las vides americanas deben injertarse en cuanto el diámetro de su tronco permita recibir al injerto europeo; procurando siempre que este no sea nunca mayor que aquel.

Si adquieren desarrollo bastante en el primer año, tanto mejor para que la operación obtenga mejores resultados.

Es un error esperar que el pié esté grueso, porque entonces, no solo la soldadura es más difícil, sino que se pierden cosechas.

CAPITULO V.

DESCRIPCION DE LAS VIDES AMERICANAS

Lejos de nosotros el propósito de hacer un estudio completo de la Ampelografía americana, y más lejos aún el estampar aquí ideas que no sean de inmediata aplicación. Nos concretaremos, por tanto, a reseñar en este

capítulo las especies del Nuevo-Mundo que se han ensayado en Europa—especialmente en Francia—y las variedades que a cada una de estas pertenece; deteniendonos solo en aquellas que sean dignas de particular mención, por cualidades que debamos conocer para el objeto de reconstituir nuestros viñedos.

Todas las variedades americanas cultivadas en España, Francia é Italia pertenecen a once familias ó especies diferentes; que son:

Las *Vitis Rotundifolia*, *V. Rupestris*, *V. Canadensis*, *V. Berlandieri*, *V. Labrusca*, *V. Monticola* ó *Texana*, *V. Estivalis*, *V. Novo-Mexicana*, *V. Riparia*, llama las otras veces *Cordifolia*, *V. Cinerea*, *V. Cordifolia*.

Además se cultivan un gran número de *Híbridos* que no pertenecen a ninguna de las variedades anteriormente apuntadas, y que deben su origen al cruzamiento de variedades americanas de diversas familias entre sí, ó al enlace de una americana con otra europea.

De aquí el que por la no; clasificar estas nuevas especies en dos grupos: *híbridos americanos* é *híbridos americanos-europeos*.

(Continuara).

blicado en LA CRÓNICA MERIDIONAL del día 13, ó habré sido yo confuso al explicarme cuando tan agrio y salado, me acomete.

Porque, no señor, no ha habido tal censura. Si V. rebusca, encontrará en mi artículo, señalada mi gratitud («el deseo es digno de loor y merecede etc.») á su buen propósito, reclamando amparo y justicia para este pueblo. Tildar á V. por esto, sería vituperable. No dije yo que hace usted mal; no puedo decirlo; yo hago lo mismo y lo hice y seguiré haciéndolo en un sin fin de cartas y artículos que di y daré á la estampa.

Lo que quise decir es, que nuestras labores serán estériles, y aunque V. y yo y el divino verbo nos paseemos como D. Quijote, las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio defendiendo causa tan justa, con la esperanza de que Cánovas haga mimos á esta *hurl*, que V. llama, resultará aberración de nuestros sentidos ó candidez incalificable.

Porque (V. lo sabe) para los gobiernos desastrosos de España, no valen bengalas. Tienen ojos y no ven nuestros desastres, oídos y no oyen nuestros clamores, y en cambio hasta la caridad se ha explotado en la última calamidad de la provincial.

Hay que ser escépticos. Las injusticias son verdades que febo alumbra todos los días; por eso, los refranes de antaño no sirven para ogaño. Si cuando hay remedio para sacar mendrugo no nos atienden, y es un hecho que Adra agoniza, ¿cómo no desalentarnos para porfiar?... Si por culpa del Estado se ha perdido esta vega ¿quién nos paga, quién nos resarcirá de los enormes perjuicios habidos desde la primera inundación?... Nada, lo dicho; hay que ser escépticos; hay que desechar toda esperanza, hay que decir con Goethe:

«Du wirkest nicht alles bleitt so stumpf
»Sei guter Dügel
»Dei Steui in Sumpf
»Macht keine Brisse.»

Nada puedes hacer; todo queda inerte (no te desesperes); la piedra arrojada en un cenagal, no rueda...
¿Qué es el Gobierno Sr. Riego, si nó un cenagal inmundo en cuyo asqueroso fango se hundan nuestras súplicas, envueltas en el torbellino de sus injusticias?...
* * *

Por estas razones arriba apuntadas, la metrala de su carta no pica en mi anzuelo. Si mi estilo claro, le ha hecho mella, creyéndolo despreciativo para V. por calificar su epístola de canto provenzal... ¿qué mayor alabanza se merece? ¿Quién supiera escribirlos como Mistral los escribirlí! ¿Quién pudiera imitar su estilo (el de el autor de «Mireya», no el de V.) de donde fluye la belleza divina y se esparce con suma claridad...
* * *

Yo no soy de los que pretenden postergar la poesía; pero soy de los que la conciben de otra manera que V. La poesía «no pinta, embelece, ni suaviza á toda persona de sentimientos delicados», ni es la oportuna exuberancia de estos, ni apoya á los sistemas; por razones que me agunto de transcribir, y no ser el motivo de esta réplica objeto de polémica.

No soy crítico, ni pretendo serlo; sería tarea espionosa que no me comprometería á poder sobrellevar; pero yo le aseguro á V. que si por fortuna ó desgracia tomase por ese camino, mi vista de águila ó de lince (que V. dice) no se detendría en pequenezes, como las de *Itálica* ó *Italia*, que un error del cajista puede haber dado á ellas lugar, y que puede subsanar un mediano entender.

La torcida interpretación de mi artículo «Convengamos» ha sido la causa del berrinche de que me habla, berrinche que siento en el alma, pues lo que más lejos estaba de mi ánimo, era herir su susceptibilidad.
* * *

A mí, en cambio, no me ha producido ningún efecto fisiológico la misiva de V. rarezas que pasan en la vida debidas á la idiosincrasia de cada individuo.
Solo me resta darle las gracias por el tratamiento (algo anticuado) con que me habla y reiterarme de V. con el mayor respeto y consideración atento S. S. Q. B. S. M.,—Zalamea.
Adra y 17 Enero 1892.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Interpelación económica.

El Sr. Carvajal pronunció ayer su anunciado discurso, para explicar la interpelación económica, también anunciada. Y hay que reconocer que en los bancos de la mayoría apenas había dos docenas de diputados, sin duda para demostrar que aquí lo que interesa son esas cuestiones económicas; que es lo que la mayoría afirmaba cuando, durante el debate político, llenaba los escanños del Congreso.

Y eso que el Sr. Carvajal dijo muchas verdades, no nuevas ciertamente, pero al fin verdades; que buena falta hace decir las aquí donde llamamos irregularidad al robo, timo á la estafa y convencionalismo á la mentira descarada.
Lo que hay es que el Sr. Carvajal quizás tuviese mas público si hablase ménos tiempo, y sobre todo si no hablase tan pomposamente.
Pero, en fin, el caso es que puso de relieve la desastrosa política económica del gobierno y que el Sr. Concha Castañeda vá á pasar uno de sus más atroces apuros para contestarle. Bien que ayer tuvo toda la tarde á su lado al venerable Cos, ofreciendo de inocente paloma, ó sease de Espíritu Santo,—y ustedes dispensen lo irreverente de la comparación.

Escándalo parlamentario.

Señores: el escándalo habido ayer en la Cámara francesa, fué de lo más solemne que registra la historia. Un ministro de la república, Mr. Cons-

tans, insultado duramente por un diputado boulangierista, se sintió hombre antes que ministro, y abandonando su asiento, se dirigió á la tribuna y la emprendió con su contrincante á bofetada limpia. Lo cual que aumentó el tumulto y se generalizó la contienda, y entre los amigos de ambos combatientes hubo de bofetadas que si no partía los corazones, como aquí diríamos, es de suponer que hayan partido algunas muelas.

Cual sería el barullo, se comprenderá, con solo decir que los hujeres tuvieron que desalojar el salón... Lo cual no impidió que luego, en los pasillos, se armase otra tremolina, también á cachete limpio, entre un diputado y un periodista.

Felizmente, á pesar de cuanto Nocedal diga en contra, en nuestro Parlamento no ha habido hasta ahora, ni es de presumir que lo haya, ningún espectáculo que pueda, ni remotamente, compararse al que ayer dió la Cámara francesa.

La verdad es que por mucho menos entró Pavía con la fuerza pública en el Congreso de los Diputados.

Congreso.

En el Congreso á primera hora, el Sr. Gomez Sigura rogó al ministro de Hacienda conceda un nuevo plazo á los dueños de fincas urbanas y rústicas embargadas por débitos para retraerlas mediante el pago de sus descubiertos.

En la interpelación económica, el ministro de Hacienda, contestó al Sr. Carvajal, defendiendo la Hacienda de la Restauración, y censurando sin saber lo que hacia, la de la república, y para demostrar que en 1873 andaban las cuestiones económicas y financieras peor que hoy, adujo que en citada época estaba el signo principal de nuestro crédito al 11 0/0 y hoy se cotiza al 68'50.

Rectifican ambos, comenzando á consumir el segundo turno, el Sr. Pedregal.

Los diques secos.

Si el Consejo de gobierno de la marina no modifica las bases para el concurso de las obras, para la construcción de diques secos en los arsenales de Cartagena y la Carraca, el diputado señor Torres Cartas explanará una interpelación sobre el asunto para demostrar que las bases actuales, son una enormidad imposible de cumplir.

Senado.

En el Senado despues de algunas preguntas sin interés, continuó la interpelación Antillana.

El Sr. Vazquez Queipo consumió el segundo turno, pronunciando un discurso idéntico al pronunciado ayer por el Sr. Garcia Tuñón combatiendo las gestiones del Sr. Fabié como ministro. El Sr. Fabié defendióse de aquellos cargos.

Rumores.

Esta tarde se ha dicho en el Salón de Conferencias que el Gobierno había recibido telegrama de algunas provincias manifestándole que se notaba agitación entre los elementos internacionlistas; añádase que en este de esto el Gobierno había declamado la reconcentración de fuerzas.

Suyo affmo.—M.
Madrid 20 de Enero 1892.

De aquí y de allí.

El frío y la miseria.

De una carta de Berlín:
«Por efecto del frío, ha aumentado la miseria, tomando proporciones aterradoras.

La ciudad está llena de indigentes que aplican á los agentes de policía que los reduzcan á prisión.

El día 12 de Enero había en las cárceles de Berlín 5.803 detenidos por vagabundos.

La miseria de Londres es apenas comparable con la que reina aquí actualmente.»

Los anarquistas.

El día 17, á las cuatro de la tarde, fué detenido en París un anarquista inglés, que se puso á perorar subido en una de las farolas de la plaza del Chateaud'Eau.

Habiéndole intimado el agente que lo detuvo á que abandonara su elevada posición, mostró que no podía hacerlo porque se había atado á la farola con una cadena de acero, que fué preciso limar para descolgar al orador.

Conducido ante el Comisario de policía, se negó á decir su nombre, profesión y domicilio.

Proceso curioso.

Nuestros lectores tienen noticia, por un telegrama de nuestro corresponsal especial en París, de la agresión de que fué objeto en aquella capital M. Pierre de Lano.

El jueves declaró el agredido ante el Juez de instrucción, y relató de nuevo el hecho de que se trata, demostrando que no se trata de una broma, con los dos agujeros que la bala hizo en su sombrero.

En una carta dirigida á *Le Temps*, dice monsieur Pierre de Lano que no tuvo participación alguna en el rapto de la señorita Martínez Campos, y que solo se mezcló su nombre en el suceso por sus relaciones con M. Mielvaque y su cuñado.

Habiendo puesto en duda *La Patrie* y *L' Autorité* la tentativa de asesinato de que M. Pierre de Lano dice haber sido objeto, dicho señor ha decidido desafiarse á los directores de dichos periódicos. Ha comenzado enviando sus padrinos á M. Paul de Cassagnac; pero este se ha negado á recibirlos.

Declaraciones.

La conocida revista internacional *Les Matinées Espagnoles*, que dirige en París la señora viuda de Rute, contiene en su número próximo á llegar á Madrid un curioso artículo. Es el relato de los sucesos de Angulema, de que tanto hemos hablado todos los periódicos, escrito por la propia señora Ratazzi.

Bajo el epigrafe *Las tonterías feroces*, la viuda de Ratazzi y de Rute explica sus relaciones con Carlota, los incidentes de aquel viaje, que ha dado ocasión al ruidoso proceso, y las razones por las cuales se ha negado á declarar en este asunto.

Las memorias de Moltke.

Acaba de aparecer en Berlín un nuevo volumen de las obras del mariscal de Moltke. Este tomo no ofrece el mismo interés de actualidad que el precedente. Contiene un estudio sobre la historia de los Países Bajos desde Felipe II hasta 1830; otros estudios sobre las causas de la caída de Polonia; un ensayo sobre los defectos de la frontera que separaba Francia de Alemania en 1870; un trabajo sobre la construcción de los ferrocarriles, y, en fin, algunas notas sobre la cuestión de Oriente.

Buques de guerra.

He aquí la lista, según nuestras últimas noticias, de los barcos de guerra de la marina francesa, que despues de incorporarse al *Troude* en Levante, comenzarán su crucero por Alejandria:

El acorazado *Hoch*, llevando el pabellón del Comandante Dordot des Essartes; los acorazados *Almirante Baudin* y *Courbet*; el crucero *Lalande*, y los avisos torpederos *Dagus* y *Dragonne*.

Merced á las indicaciones del Conde de Aubigny, Ministro de Francia en Marruecos, el *Cosmos* ha recibido la orden de permanecer en Tanger.

EL TRANCAZO.

Consideraciones filosóficas.—Los facultativos.—En Francia. Receta infalible.—En Africa.—«Influenza» del idioma.—Los alimentos.—Los aranceles.—Recuerdos históricos.

Eso del «trancazo» trae hondamente perturbadas á todas las personas decentes.

Y tienen razón sobrada para ello, porque la verdad es, que si se tratara de una enfermedad más elegante, vamos al decir, más aristocrática y tal, la cuestión variaría de especie; pero enfermarse á trancazo limpio, lo mismo que pudiera ocurrir á la puerta de una taberna y entre gentes de más ó menos, es indigno, indecoroso, inmoral é impropio de personas de buena educación y de costumbres moderadas.

Luego, los galenos, que todo lo saben, usan unas formas tan grotescas con los pacientes, que á cualquiera le irritan.

Se les consulta con toda la amabilidad posible y por toda contestación responden con aice grave y ademán altivo:

—Vaya V. á sudar, que es como si dijieran «Vaya V. á pasear.»

En Francia, según dicen los *journales* de la vecina república, siquiera denominan á la enfermedad la «grippe», y este nombre consuela á cualquier enfermo acatarrado.

Allí, en fin, á fuerza de antipirina en dosis prudenciales, y de buen Cognac en proporciones alarmantes, logran restablecer el apetito y hallan alivio á sus males los que padecen persecuciones por la «influenza», que dicen los italianos.

Con tales datos á la vista, queda probado que se impone la triple alianza de los pueblos latinos, donde ejerce su mortífera acción esa enfermedad endemoniada, que tanto preocupa á las naciones europeas.

De ahí que anden todas con la mirada fija en el continente africano, donde no se padecen esas dolencias, según la última estadística del bajá de Anghera, que fué manco en la botica de mi pueblo el año del cólera y se fugó al Africa cuando la quinta de los cuarenta, para no meter las manos en el servicio; luego se hizo moro de rey, más tarde fabricante en babuchas y ahora ejerce de presidente del bajalato.

Cuando una autoridad tan respetable así lo dice, sus razones tendrán.

Por eso conviene ir aprendiendo el idioma y sobre todo, la gramática parda de los rifeños, para en el caso de que la enfermedad reinante nos obligue á invadir el territorio marroquí.

Padre de familia conozco, que se ha traído ya un morito para su uso particular y con el propósito de que aprenda el idioma su hija, que es una chica modesta pero honrada, que lee de corrido las novelas de *La Correspondencia* y sabe hacer natillas y arroz con leche que es un primor.

Y por cierto, que ya está muy adelantada, y se ha soltado á hablar en *arabigo*, que dice su padre.

Como que el morito se pasa todo el día enseñándole su lengua, esto es, su idioma y ya sabe decir babucha, llamar á su papá y hacer *alcuzcuz*.

Despues de todo, ha logrado aprender un guiso al que pronto, muy pronto, tendremos que recurrir la mayoría de los españoles, dada la elevación de precios de los artículos de primera necesidad, merced á los famosos aranceles.

Antes, una familia, por modesta que fuese, podía mantenerse muy bien con una raspa de *bacalao* fresco; pero desde primero del entrante mes, ni eso. *Caaovas*, *Cos* y *Concha* le han declarado la guerra á ese manjar suculento.

Claro está, no les causa ya impresión ni el olor.

Me acuerdo, que allá por el año 47, (ya eran unos vejete *Concha Cos* y *Caaovas*), concurría yo á unas tertulias nocturnas, casa de una paisanúa que fué cantinera en la guerra civil de los siete años, vamos, toda una persona decente, y tenis dos hijas que eran el encanto de todos los pollos simpáticos de la ciudad.

¡Que noches aquellas!

En derredor de la mesa de camilla pasábamos la velada entretenidos con el tute, la mona y... otros juegos de azar divertidísimos.

De pronto, veían unas tufaradas de *bacalao*, que aquello era una delicia, y figúrese Vds. la impresión que nos producirían.

Luego resultaba, que las niñas tenían costumbre de cenar abadej, y mientras que estábamos en la tertulia lo ponían al brasero para asarlo.

¡Calculen Vds. el olorcillo que despediría el pez cuando comenzaba á calentarse!

Nos entraba el apetito y todos los contentulios cenábamos modesta, pero suculentamente.

Ya no queda ni ese recurso.

Entonces, ni había *trancazo* ni *grippe*, ni esos líos, ni los médicos se atrevían á mandar á uno á sudar, así tan descaradamente como ahora.

Distinguan.
Vamos, había clases, y los obreros de Jerez estaban tranquilos, y la felicidad reinaba en la patria.

¡Que tiempos aquellos!
¡Ya no volverán!

Zamacia.

ADVERTENCIA.

Damos las gracias á los señores suscriptores que atendiendo nuestra advertencia han satisfecho sus recibos hasta fin de Diciembre

Desde este día damos de baja á los que aún quedan con recibos pendientes de pago (que no son pocos), pues reunimos en papel la suma de 4.000 PESETAS, cuando los muchos gastos á que tenemos que atender, para sostener una publicación de esta clase, nos impide seguir sirviendo dichas suscripciones, sino gratis, al menos sin cobrar.

En los primeros días del mes entrante giraremos los recibos del primer trimestre de este año á los suscriptores de provincia, para que puedan hacer el pago en todo el mes de Febrero.

A todo suscriptor, ya sea de la provincia ó de la capital, que pague en esta redacción, antes de esos días, uno, dos ó tres trimestres, le haremos la rebaja del 5 por 100 de la cantidad que ingrese, ahorrándose así los gastos de giro y de cobranza.

GACETILLAS.

La repoblación de montes.

Según el telegrama de nuestro corresponsal de Madrid publicado ayer, el Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, que con tanto celo atiende cuantas reclamaciones se le dirijen, ha prometido al diputado á Cortes por esta provincia señor Torres Cartas, comenzar lo antes posible la repoblación forestal de las cuencas de los rios Almazora y Andarax. Asunto es este de gran trascendencia y acerca del que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado con extensión, por considerar su realización en extremo beneficiosa para la provincia de Almería.

Suficientemente hemos probado, la gran influencia que ejercen los montes cubiertos de árboles, en la modificación del clima, pues proporcionan frecuentes lluvias y evitan, cuando estas tienen lugar con impetuosidad, las grandes avenidas.

¿Cómo salvaremos los obstáculos que hasta aquí han impedido realizar esta obra?

Creemos que á la iniciativa particular debe unirse la de los municipios, encargándose de la plantación de árboles, tales como pinos marítimos y silvestres. Para ello pueden formar sembreros y plantales, valiéndose además de la siembra, por que los pinos parece que son muy delicados para trasplante.

Seguidamente y si la tierra lo permite, es decir, si es laborable, se hará la siembra siguiendo el surco del arado, echando la semilla bien espesa. También se pueden esparcir granos de otoño como una media siembra, para proteger la tierna planta que salga.

En las pendientes deben abrirse fosos ó surcos horizontales, colocando á los lados las plantas y piedras y haciendo sucesivamente otros surcos paralelos distantes algunos piés, según la inclinación del terreno. Pueden igualmente, cabarse de trecho en trecho unos agujeros para en ellos echar la semilla.

Al aconsejar tan solo los pinos silvestres y marítimos, es porque pueden estos vivir aún en los terrenos más ingratos y porque tampoco nos proponíamos descubrir un sistema ó plan general de repoblación de montes.

Para conseguir esto, basta lograr que nuestra provincia sea incluida entre las que según la R. O. de 28 de Julio de 1888, en su artículo 4.º se declaraban desde luego, como de atención preferente, no dejando encomendado el trabajo, solo al Ingeniero Jefe del distrito forestal, sino auxiliando los particulares y las autoridades de cada localidad ó término en que se dese llevar á cabo.

Así logran los agricultores uno de sus mayores deseos, al par que daran nuevo impulso á la agricultura de Almería, evitando las inundaciones y proporcionando lluvias oportunas.

Sociedad arqueológica.—Parece ser que mañana en la noche se reunirán en sesión los señores socios que componen la Real Diputación Arqueológica de esta ciudad, con objeto de acordar la reorganización de sus trabajos en esta provincia.

Según hemos oído, se hará la proposición para socios de dos ó tres jóvenes aficionados de esta y se dará el nombramiento de corresponsal á un ilustrado joven almeritano.

Felicitemos á los señores que hoy componen dicha Sociedad y les alentamos para que siga por ese camino; pues bien que se halla necesitada Almería de un Centro bien organizado, como el que nos ocupa.

Ahora lo que es menester es que la Diputación provincial no la desatienda... pecuniariamente. Junta del Puerto de Almería. Cuenta general de Administración del trimestre de 1.º de Octubre á 31 de Diciembre del año de 1891.

PESETAS.

Table with financial data: INGRESOS, GASTOS, RESUMEN, EXISTENCIAS. Includes items like 'Existencias en 30 de Septiembre', 'Personal y material de Secretaría', 'Ascienden los ingresos', etc.

Tránsitos.—La Delegación de esta provincia hace saber al público que á contar desde los quince días siguientes á la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia será requisito indispensable para conceder tránsito de las especies sujetas al impuesto de consumos, por los Fielatos de esta capital, la presentación por parte del solicitante de la correspondiente cédula personal.

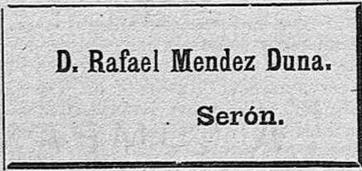
Nuevo paseo.—Continúan activamente los trabajos del nuevo paseo que en breve constituirá uno de los sitios de mas recreo de Almería.

Amillaramientos.—Próxima ya la época en que se ha de proceder á la formación de los apéndices anuales á los amillaramientos, según lo dispuesto en la sección 2.ª del Reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1895, la Administración de Contribuciones previene á las Comisiones de evaluación, Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos de la provincia, que en la ejecución del expresado servicio para el ejercicio de 1892-93, se atengan estrictamente á los preceptos contenidos en dicho Reglamento, cuidando las indicadas Corporaciones, bajo su más estrecha responsabilidad, de que los referidos apéndices se confeccionen en la forma prevenida y dentro de los plazos marcados: que se exponga al público indefectiblemente durante los quince primeros días del mes de Marzo, á fin de que sin necesidad de previo aviso por edictos ó anuncios en los «Boletines oficiales», puedan todos los contribuyentes enterarse de las variaciones que en su riqueza amillurada se hagan, y entablar dentro del mismo plazo ante las indicadas Comisiones ó Juntas las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo que crean pertinentes á su derecho; y que resueltas que estas sean se remitan los apéndices á esta dependencia precisamente el día primero de Abril con los estados complementarios y demás documentos que han de acompañarles, á los efectos correspondientes.

ANAGRAMA.

Con las letras siguientes formar el nombre de una respetable persona muy querida en esta capital.

Al primero que remita la solución se le regalará una magnífica oleografía en honor de Peral, siendo suscriptor se entiende.



SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER.

Francisco Jover Tovar. La han remitido los señores siguientes por el orden que van inscriptos: Una suscriptor que oculta su nombre. La Srta. P. R. Sra. Doña Mariana Sanchez. Don Agustin Burgos Cañizares. José Rapallo. Francisco Gutierrez Salmeron. Enrique Chereguini y Buitrago. Manuel Nieto. V. V. C. Daniel Vicente. Antonio Gomez Llorca. Srta. de Martinez. Don Juan Martinez Castro. Ricardo Basso Portero. Manuel Oña. Augusto A. Riva. José Ferrer. Pedro Calderon de la Barca. Constantino Gallach. F. R. Este señor nos remite la siguiente solución: Personaje singular que se halla á gran altura por su puesto y su estatura? Francisco Jover Tovar.

Otro poeta: Oculta su nombre y nos remite la solución en charadas de las que reproducimos el último verso: La solución deseada del político local que á gran altura se halla? Francisco Jover Tovar.

Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables. (Desconfiese de las imitaciones.) Sevilla 26 Junio de 1887.

En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la «Emulsión Scott» de aceite de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la «anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etc.» Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparación magistral que reúne las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. Miguel Merino y Garcia. Unguento y píldoras Holloway.—E. Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, ó aun que se necesita es el uso del Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Boletín Oficial. EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 22. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 12 del próximo mes de Febrero la adjudicación en pública subasta de los acopios para

conservación de la carretera de Cieza á Mazarron, provincia de Murcia, cuyo presupuesto es de 16.999 pesetas 34 céntimos.

Gobierno civil.—Hace saber que se ha verificado en la caja del Sindicato del Desagüe de Sierra-Almagrera el ingreso de los descubiertos de las minas «Adela» y «San Francisco», quedando por lo tanto eliminadas de la relación de las que se declararon caducadas.

—Por D. Jacinto Alcaráz Carcaño, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Minerva», de mineral de hierro.

Delegación de Hacienda.—Hace saber al público que en el plazo de quince días será requisito indispensable para conceder tránsito de las especies sujetas al impuesto de consumos, la presentación de la cédula personal.

—Han sido separado de los cargos de agentes ejecutivos auxiliares de esta zona, D. Enrique Puig y D. Diego Asencio Ruiz, y nombrado para reemplazarlos D. José Dominguez Céspedes y D. Felipe Soler Morales.

Administración de contribuciones.—Circular sobre la formación de los apéndices á los amillaramientos. —Publica la relación de las minas cuya declaración de franco y registrable el terreno se pide al Señor Gobernador.

Juzgado Municipal.

Diá 22. Nacimientos. Agustin Rodriguez Paya, Francisco Moreno Lopez, Emilia Carmona Sanchez y Maria Mayor Mayor.

Defunciones. Juan Castillo Alarcon, Luis Padilla Torres, Carmen Góngora Sierra, José Hogueiro de las Heras y Josefa Hernandez Morales.

Casamientos. Juan Diaz Ruiz con Manuela Bretones Alvarez y Alejandro Andrés Riva con Carmen Vivas Cortés.

Telegrama.

INTERIOR. Cerca de Paris ha descarrilado un tren, resultando siete viajeros heridos. Ha dimitido el Gobernador de Barcelona.—P. Madrid 22, 12 m. Se ha desbordado el rio Genil. En Benamejū se han hundido varias casas.—P. Madrid 22, 3:30 n.

A las diez y media de la mañana falleció el general Daban Su cadáver se halla con el uniforme de teniente general. Visitaron la casa mortuoria todos los generales, el Gobierno y multitud de amigos.

Mañana se verificará el entierro. Bolsa. 4 por 100 interior, 68 50. 4 por 100 exterior, 72 50. 4 por 100 amortizable, 78 90. Londres 8 dias vista, 28-80. Paris ocho dias vista, 14 30.—P. Madrid 22, 8 n.

En la sesion del Congreso se aprobó la proposición prorrogando hasta el 31 de Marzo la redención militar.

Continuó el debate económico pronunciando un discurso el Sr. Cos Gayon, rectificando los argumentos del Sr. Pedregal Ambos rectificaron.—P. Madrid 22, 8:40 n.

En el Senado el general Martínez Campos pronunció un sentidísimo discurso necrológico por el fallecimiento del general Daban. Constó en el acta el sentimiento de su muerte.

En el debate antillano pronunció un discurso patriótico el Sr. Romero Robledo que mereció la aprobación de los liberales. Ofreció fomentar las obras públicas en las Antillas.—P.

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 13

Pasaje gratis para Cuba.

La «Sociedad Protectora del trabajo español» admite trabajadores del campo desde 20 á 45 años, los cuales deberán admitirse hasta el 15 de Febrero. Para informes dirijanse á las oficinas calle de Navarro Rodrigo número 1, en Almería.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Argibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

Conservas vegetales DE CALAHORRA.

Gran surtido en pimientos, tomat-s, alcachofas, celiñores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros a precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malsagueño. 2.—Marquesa—2

Pianos Reyes Católicos.

En venta, cambio y alquiler.

D. J. Marchado Gimenez

Orujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alva.

LA EPILEPIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

SEGUROS MARITIMOS «THE UNDERWRITING» Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés. Representantes Sres. Ruiz Reyes é hijo.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca. Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris. En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación. Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

Alambre galvanizado.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque. 73, Granada, 73. 4

Alambre para parrales.

Calidad superior precios ventajosos, azadones y legones marca «El Candado». EL CANDADO. 9.—Real—9. GIMENO PEON Y COMPAÑIA. 4-15

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 4

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66, 13

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo. Salidas de Almería para Orán, los miércoles. Orán Almería, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnífico establecimiento, admite huéspedes á precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante. 5—PESCADORES—5.

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos. L. s Campos, Virgen del Mar 1. 49

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Consejos útiles.

Para curar la obesidad deben tenerse en cuenta estos preceptos teóricos: templanza en las comidas, moderación en el sueño y ejercicio a pié ó á caballo. Respecto al régimen alimenticio, es preciso abstenerse, en lo que sea posible, de alimentos farináceos, de pastas, huevos y leche; debe comerse poco pan. El mejor para este caso es el pan de centeno. Son provechosas las carnes asadas y deben beberse vinos ligeros mezclados con agua de Seltz. La cerveza debe proibirse en absoluto.

Gaceta.
DIA 20.

Presidencia.—Real decreto, fecha 8, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad.

Ministerio de Estado.—Ley, fecha 19, autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero hasta 30 de Junio próximo.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 8, nombrando canónigo de la Catedral de Albarracín al presbítero doctor D. Nicolás Rutea Sanchez.

—Otros, de igual fecha, conmutando la pena de seis años y un día de inhabilitación especial á que fué condenado Zacarias Perez Suarez por una multa de 84 pesetas é indultando á Pedro Vazquez Castro del recargo de dos años y siete meses que le impuso la Audiencia de Caceres por quebrantamiento de condena.

Ultramar.—Real decreto, fecha 19, suprimiendo el doctorado en todas las facultades de la Universidad de la Habana; esto no obstante, continuarán las cátedras que tengan alumnos hasta la terminación del actual curso académico; los profesores del doctorado pasarán á desempeñar las cátedras del doctorado de la licenciatura en los términos que disponga.

Pianos

En venta, cambio y alquiler.
Reyes Católicos.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, á 26 y 27.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

Receta culinaria.

Patatas á lo estudiante.—Se cortan en rebanadas y se las pone en una olla con perejil, cebolla, bacalao y un poco de pimienta. Se hierve á fuego lento, y cuando ha hervido, se espesa el caldo, se m. ja u diente de ajo y dos almendras.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.
Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.
Recaudación obtenida en los felatos de Consumo de esta capital el día 21 de Enero.

	Ptas. Cts.
Puerto	2 518,83
Granada	365 83
Vega	44,85
Mar	63 97
Sol	19 14
Central	151 06
Total	3163 68

Arbitrios Municipales.
Día 21.

	Ptas. Cts.
Puerto	18 25
Granada	83 91
Vega	3 32
Mar	0 00
Sol	11 93
Central	
Total	117 41

Almería 21 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

Conservas vegetales

DE CALAHORRA.

Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros a precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2

Centro de suscripciones

DE **FERNANDO S. ESTRELLA.**
Paseo del Príncipe, 11.
Suscripciones para el año 1892.
La Ilustración Artística.
La Ilustración Española y Americana.

na.
La Ilustración Ibérica.
Periódicos de Modas y Revistas
Obras á plazos desde 5 pesetas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Flobo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

Arrendamiento de mina.

Quien quisiere tomar á partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el parage que llaman Loma alta, término de Dalías, puede hacer proposiciones, á D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10. 7-8

ALMERIA.

Impranta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

en el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	40.697.980
Total	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA.

16—Tiendas—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

L'UNIVERSO

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José Garcia Rodriguez,
Calle de Granada, número 90. 15-9

Realización de pianos.

Por encargo de esta fabrica se alquilan nuevos, y se venden á plazos y al contado á precios muy reducidos.

D. Laureano Campra, Piedras 1, junto á la plaza de Marín. 12

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, vísis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7—MADRID.

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó café de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados

abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.



Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., entre 553, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.